

Comodoro Rivadavia, 16 de marzo de 2004.-

VISTO:

La resolución DFCN. N° 008/004, y

CONSIDERANDO:

Que se trata de una resolución Ad-referendum del Consejo Académico.

Que por la misma se acepta la renuncia presentada por la Prof. María Laura Parolín al cargo de Auxiliar de Primera Ad-honorem, en la cat. Morfología y se deja sin efecto la designación mediante R.DFCN. N° 480/03.

Que está justificado ratificar lo actuado.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria del año en curso.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

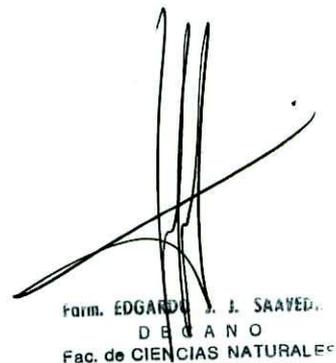
Art. 1°) Ratificar en todos sus términos la resolución DFCN. N° 008/04.-

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a los interesados y cumplido archívese.-

RESOLUCION CAFCN. N° 054/04.-



LIC. HORACIO PREZ
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad C. Naturales



Farm. EDGARDO J. J. SAAVEDRA
DECANO
Fac. de CIENCIAS NATURALES